

# El CEO tiene nueva tecnología en cámaras de seguridad e incorporará las privadas: ¿cómo funciona el sistema?

13/06/2022



Mediante esta nueva tecnología, se podrán incluir en la plataforma 911 las cámaras externas del sector privado. El ingeniero en Sistemas de Información Leandro Biskupovich, director de Informática y Comunicaciones del Ministerio de Seguridad de Mendoza, explicó en FM Vos 94.5 su funcionamiento.

«Esto surgió a partir de la necesidad de incrementar los

puntos existentes, donde el Ministerio de Seguridad tiene cámaras propias. Por esta razón, fue que se optó por un cambio de plataforma, la cual permite poder incorporar cámaras de terceros, como por ejemplo, la de un comerciante o un barrio privado, que estén apuntando a la vía pública y puedan ser visualizadas mediante el CEO», explicó al inicio de la charla.

Luego, detalló cómo será el monitoreo. «Es importante aclarar que el personal policial no va a estar las 24 horas vigilando las cámaras de un privado, pero ante un llamado al 911 en el área de despacho, que se encarga de asignar los recursos a ese suceso, se podrá visualizar al menos la zona, y se podrá, por ende, realizar un trabajo más eficiente», añadió.

Por otra parte, hizo referencia a cómo se integrarán estas herramientas del sistema privado a esta plataforma. «Nosotros nos estamos comunicando con la Cámara de Comercio y AMENA para que ellos difundan la información. Las cámaras solo deben cumplir ciertos estándares básicos para ser integradas, no importa la marca», señaló Leandro.

Asimismo, dijo que para que las que pertenezcan al ámbito privado puedan ser monitoreadas, necesitan ser configuradas. «El paso número uno es tener el consentimiento, por ejemplo, del comerciante, y a partir de allí realizar un trabajo conjunto para su configuración e integración a la plataforma. En este sentido, está bueno decir que desde hace unos años la mayoría de las cámaras por más baratas que sean, cumplen con los estándares, porque el mercado así lo requiere. A todos los privados que están interesados, seguramente, les comenzará a llegar más información técnica» precisó Biskupovich.

Después, enumeró la cantidad de cámaras que hay y pertenecen al Ministerio de Seguridad de la provincia. «Actualmente hay 1523, de las cuáles, por una norma dinámica que hace a su funcionamiento, solamente hay activas entre un 80 o 90 % de ese total. Igualmente, en toda la provincia de Mendoza se van a sumar 700 que ingresarán por parte del Ministerio. Además,

esperamos instalar unas 200 más antes de fin de año», puntualizó el especialista.

Por último, comentó con cuántas cámaras de seguridad cuenta nuestro departamento. «En San Rafael hay 75 (algunas han sido vandalizadas) y este número se incrementará aproximadamente en un 50 % dentro de un mes y medio, por lo que estarán en funcionamiento unas 114, esto implica poner en condiciones y reponer las que no funcionan”, cerró.